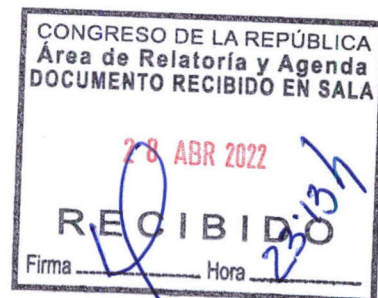




TEXTO SUSTITUTORIO DEL DICTAMEN RECAIDO EN EL
PROYECTO DE LEY 647/2021-CR, "LEY QUE MODIFICA LA
LEY 29337, LEY QUE ESTABLECE DISPOSICIONES PARA
APOYAR LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA".

COMISIÓN AGRARIA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021 – 2022



Señora Presidente:

I. SUSTENTO DE TEXTO SUSTITUTORIO

Con respecto a las propuestas de los señores congresistas, consideramos:

No coincidimos con la posición del dictamen de la Comisión de Producción, por lo que mantenemos el sentido de nuestro dictamen.

En cuanto a la propuesta de la señora congresista Magaly Ruiz, **se acepta retirar de la modificación propuesta al artículo tercero de la Ley 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, la obligación de los gobiernos regionales de informar al ministerio de Ministerio de la Producción, y Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.**

II. TEXTO SUSTITUTORIO

Se propone el siguiente texto sustitutorio:

**LEY QUE MODIFICA LA LEY 29337, LEY QUE ESTABLECE DISPOSICIONES PARA
APOYAR LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA**

Artículo 1. Objeto de la ley

La presente Ley tiene por objeto realizar modificaciones a la Ley 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, a efectos de fortalecer las iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva – PROCOMPITE, a través del desarrollo, adaptación, mejora de negocios competitivos, negocios rentables o transferencia de tecnología y establece el financiamiento que se realiza a través de los gobierno regionales y locales.

Artículo 2. Finalidad de la ley

S/M
En debate
28/ABR/2022
F: 105
C: 0
A: 2
APROB.
Exon. 2 de 5
F: 100
C: 0
A: 2
APROB.